

NUESTRAS INTERVIUS

EL PROFESOR CURTIUS DICE QUE SUS SENSACIONES DE ESPAÑA REPRESENTAN UNA SERIE ININTERRUMPIDA DE DIVINAS IMPREVISIONES

Y cree que entre los españoles se ha llegado a una síntesis muy fecunda de la Ciencia y de la Vida

Como sabe el lector, ha estado en Granada una de esas personalidades extranjeras que en estos momentos visitan España: Ernst Curtius, el sabio profesor alemán. Ernst Curtius es una de las figuras más elevadas del pensamiento contemporáneo; la primera figura— así lo juzgan muchos— de la moderna crítica literaria europea. Hasta ahora, el profesor Curtius ha estudiado intensamente todo lo referente a Francia: ciencia, literatura, arte... Ahora, según parece, su entusiasmo por las cosas de Francia ha decrecido o se ha enfriado considerablemente. Y busca en España, en las cosas de España, el objeto, el tema preferente de sus estudios, de sus investigaciones, de sus observaciones y de sus emociones. Este amor a España lo viene reflejando Curtius en su cátedra de la Universidad de Bonn, en la Universidad donde precisamente fué también profesor otro entusiasta de la literatura española: Augusto Gui Herro Schlegel.

La producción del profesor Curtius es rica y variada. Ha escrito y escribe en muchas revistas literarias de relieve internacional. Ha dado gran número de conferencias en diversas Universidades europeas. Y sobre todo—ha escrito profundos e interesantes libros: uno sobre «Maurice Barrés», otro sobre «Balzac», dos sobre «Los escritores contemporáneos de Francia», su «Síntesis general sobre Francia» (que acaba de ser traducido al francés y al inglés)... El último libro que ha publicado apareció el pasado Febrero. Se titula «El espíritu alemán en peligro». Posteriormente ha escrito otro, que se está imprimiendo en la actualidad: «Los elementos de la Cultura».

El profesor Curtius ha venido a España gracias a las gestiones eficaces de nuestro insigne José Ortega y Gasset. Viendo a España no ha tenido, naturalmente, más remedio que venir a Granada. Debea realizar la visita a nuestra capital, y en verdad ha quedado por todos conceptos más complacido de lo que esperaba. En Granada le han atendido nuestras autoridades académicas y más especialmente el joven catedrático de Arabe, Emilio García Gómez, uno de los discípulos predilectos de Ortega.

El profesor García Gómez, auténtico valor de la juventud intelectual que empieza a destacarse, ha facilitado considerablemente la labor periodística. Primero, presentando al autor de estas líneas. Después, aclarando las dudas inherentes de la diferencia lingüística. A su presencia hemos hablado el profesor Curtius y yo lo que a continuación queda transcrito:

España y Granada

—¿...? —He leído muchos libros sobre España, unos escritos por extranjeros y otros por españoles. En cada libro había una teoría de España y todas las teorías eran diferentes. En mi viaje a España yo hice, pues, lo posible para formar una teoría, para no generalizar y simplificar mis impresiones.

Yo no quisiera ver a España como Maurice Barrés, sino como Gantivet. Ni como la de Havelock Ellis, ni como la de Waldo Frank. Por esas razones, yo no tengo preparado un catálogo de impresiones, pero puedo decir esto: que mi viaje por España me ha recordado todos los días, y podría decir incluso que todas las horas, la palabra de Stendhal sobre «la divina imprevisión», que es lo que constituye el mayor encanto de la vida.

Mis sensaciones de España representan en su totalidad una serie ininterrumpida de divinas imprevisiones. Lo que más me sorprende es que la belleza fantástica y la riqueza fabulosa de este país no sean más conocidas. Y todas mis experiencias en España tienen un común denominador: el choque de una sorpresa a la vez violenta y dulce. Durante tres semanas he tenido la impresión o bien de estar sometido a una corriente eléctrica o bien de sentir caer sobre mi espalda un Niagara de sensaciones. Al decir esto yo no hago más que hablar de impresiones de paisajes y de arte. ¿Pero qué decir de las impresiones que me han dejado tantos encuentros, tanta cordialidad, tantas amistades de las cuales estoy orgulloso? Lo que más me agrada es que he tenido la fortuna de poder comprobar la palabra de uno de vuestros maestros de que uno de los mejores dones de España es el afecto. Yo parto con la esperanza de guardar estas amistades tan preciosas y de volver a encontrar mis amigos, sea en España, sea en Alemania.

No me pida usted que le diga mis impresiones sobre Granada porque no terminaría nunca, como no terminará el flujo del agua en las fuentes del Generalife.

Después de la estancia del profesor Curtius

Después de la estancia del profesor Curtius... Al mediodía marchó en «auto» con dirección a Málaga, quedando muy satisfecho de su estancia en Granada.

La reforma agraria

Informe de los agricultores españoles

Madrid 27.—La Asociación de Agricultores de España ha elevado al Gobierno un informe sobre el proyecto de reforma agraria. En dicho informe afirman los agricultores que el referido proyecto de llevarse a la práctica significaría una verdadera ruina económica.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRAS EDICIONES DE LA TARDE

PROXIMA CONFERENCIA DEL SEÑOR AZAÑA EN SANTANDER

Santander 27.—En la primera quincena del mes de Mayo el presidente del Consejo don Manuel Azaña pronunciará una conferencia en el Ateneo de esta población. El tema de su disertación será apolítico. El anuncio de la conferencia del jefe del Gobierno ha despertado gran interés.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Los funcionarios de la Republica

De un artículo de «Heraldo de Madrid», firmado por el señor Izquierdo Jiménez: «Como español, como abogado y como republicano como mi voz a la de todos aquellos que sienten sinceramente el ansia de crear en España un Poder judicial respetado e independiente, que sea la mejor garantía de todos los derechos. Pero la independencia del Poder judicial ha de ser facultad dignamente merecida puesta al servicio del Derecho y no don arbitrario utilizado al dictado de la pasión política».

De «El Liberal»: «De cuatro cosas se ha librado España desde el advenimiento de la República: sobre todo de tres de ellas: del monarquismo, del clericalismo y del militarismo, porque al caciquismo hay que darle todavía algunas batallas, ya que la cerrilidad de algunos sectores rurales era uno de los más fuertes reductos de la dinastía gobernante».

La justicia y el campo

De «Ahoras»: «Hoy el propietario necesita ante todo sentirse amparado por la Ley y las autoridades en sus derechos. Mas aún que la extensión de éstos le interesa su efectividad. No hay mejor pro-

VIDA MUNICIPAL

En la sesión de anoche fué proclamado alcalde de Granada don Jesús Yoldi

Y después se hizo la votación para cubrir varias tenencias de alcaldía

El nuevo presidente sintetiza su programa en el lema: «Dinero, trabajo, sanidad y cultura»

Para anoche se tenía convocado al Cabildo en sesión extraordinaria con objeto de elegir definitivamente alcalde de la ciudad, así como a los nuevos tenientes de alcalde por dimisión de los señores Hernández López, Gómez Román y Fernández Montesinos—de la minoría socialista—, que ocupaban la primera, sexta y décima tenencia de alcaldía, respectivamente.

La sesión comenzó a las ocho y cuarto. Presidió el señor Yoldi, y asistieron los señores Baquero, Barralero, Montesinos, Lozano, Caballero, Fajardo, Cienfuegos, Roca Yébenes, Pareja Yébenes, Sanz, Gómez Román, Menoyo Baños, Otero, Castilla, Juárez, Salinas, Guerrero, Valenzuela, Comino, Herránz López, Hernández Martínez, Saldaña, Corro, Rosillo, Molina, Dalma-

ses, Ruiz Carnero, Romero de la Cruz, Morenilla, Tello, Jiménez Romero, Ortega Molina, Mezquite, Marín Forero y Gil de Gijón. La votación de alcalde Se procede en primer término a la elección del alcalde, obteniendo el señor Yoldi 28 votos. Siete concejales votaron al señor Pareja Yébenes y de la urna se extrajo una papeleta en blanco.

Las tenencias Proclámanse alcalde de Granada el señor Yoldi y seguidamente se pasa a la votación de la primera tenencia de alcaldía, resultando elegido el señor Saldaña Pérez por 35 votos. Al señor Sanz Blanco le votó un edil y hubo una papeleta en blanco. Por 30 votos resulta elegido el señor Hernández López para la cuarta tenencia de alcaldía que ocupaba el señor Saldaña. Seis de las papeletas lo fueron en blanco. La quinta tenencia de alcaldía le fué adjudicada al señor Ramírez Caballero, que obtuvo 24 votos, sacándose de la urna 11 candidaturas en blanco.

El señor Gómez Román fué elegido para ocupar la tenencia de alcaldía que dimitió—la sexta—, obteniendo 34 votos. Sacáronse dos papeletas en blanco. Y por último se puso a votación la décima tenencia de alcaldía, siendo elegido por unanimidad el señor Roca Yébenes.

Discurso del nuevo alcalde

El señor Yoldi, después de efectuadas las votaciones, hace uso de la palabra, diciendo que no siendo él un hombre de palabras, sino más bien de hechos, y con motivo de padecer una parálisis facial que le impide el hacer un discurso, ha preparado unas cuartillas, a las que da lectura. He aquí en concreto su contenido: «He dejado—empieza diciendo— para el fin de todas las votaciones el discurso protocolario, pues quería antes que todo dar posesión a los dignísimos tenientes de alcalde elegidos por votación, para los cuales tengo mi enhorabuena más cordial. Tengo fe completa en su brillante actuación y espero que desde las Comisiones que presiden colaborarán eficazmente con la Alcaldía».

Se muestra profundamente conmovido y agradecido a la distinción con que se le honra, afirmando que por lo visto ni el lapso de tiempo comprendido entre ésta y la última sesión ni el requerimiento que él hizo para que meditasen todos y recapacitasen sobre la resolución definitiva, han hecho variar el criterio de los presentes; por el contrario, se han sumado a aquella opinión favorable a su modesta persona nuevos votos que han venido a complicar inopinadamente su tranquila existencia.

Repite su gratitud por el puesto que nunca ha cedido y menos merecido, y que acepta como prueba de disciplina y de amor a Granada. Para corresponder al fallo que acabó de pronunciar con vuestros votos—afirma— he de trabajar con toda la tenacidad propia de mi tierra y laborar con todo el entusiasmo que vuestro aliento me comunica, pues si me faltan dotes para llevar adelante la nave de la ciudad, mi voluntad, un pulso firme y vuestra colaboración le hará arribar a puerto seguro. Soy optimista, porque si no lo fuera, no hubiera procurado enterarnos bien—que este año será la primera vez que las pensiones se concederán con entera justicia, sin que triunfaran las recomendaciones, los favoritismos sin las habilitadas maniobras. Con justicia y, además, con espíritu de eficacia. La Comisión municipal correspondiente está dispuesta a eso. Y la rectitud del presidente, señor Saldaña, lo abona.

En esta semana leerá el presidente a las Cortes el proyecto sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército

Por ahora no se celebrará la reunión de minorías parlamentarias en el Senado

Madrid 27.—El ministro de la Guerra recibió al embajador de España en Portugal, a una comisión de Salamanca y al exministro de Economía Nicolau D'Oliveira. También le visitaron el director general de Seguridad y los generales Carnicero y Lorenzo. Después el señor Azaña conversó con los periodistas, a los que dijo que probablemente el viernes leerá a las Cortes el proyecto de ley de Reclutamiento de la oficialidad del Ejército, esperando que se aprobara en seguida. Como los informadores le dijeron que el proyecto había despertado expectación, dijo que estaba muy justificada pues lleva en sí el porvenir del Ejército. Anunció que cuando tenga tiempo procederá a regular la situación del clero castrense, por considerar que también tiene importancia este asunto. Interrogado si se celebraría en el Senado la anunciada reunión de minorías parlamentarias que componen la mayoría gubernamental, contestó: «Por ahora, no; pues cuando yo pensaba celebrar esa reunión era antes de las tareas parlamentarias. Lo que tenga que decir a las mayorías ya se lo diré en el Parlamento».

—Ya habrás leído que la cosecha se presenta magnífica. —Hombre, en algo se ha de notar que tenemos diputados agrarios.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Las pensiones a los artistas granadinos

La inquietud juvenil, siempre simpática, de algunos artistas y de otros muchachos que aspiran a serlo, se manifiesta ahora de muy diversas maneras ante el anuncio de las pensiones que el Ayuntamiento va a conceder mediante concurso. Y no faltan algunos que, dejándose captar por el socorrido e irresponsable «se dice», acuden a las Redacciones de los periódicos para exponer temores y dar voces de alarma sin más fundamento que su propia inquietud o el recuerdo de pasadas arbitrariedades.

Entre estas que acuden en quijada a las Redacciones de los periódicos hay quienes sienten una inquietud generosa y justiciera; pero hay también quienes se dejan llevar por una inquietud solapada y deplorable. Y el «se dice» hace su labor de barullo y confusión. «Se dice que las pensiones están concedidas antes de anunciar el concurso; se dice que se va a realizar un acto de caciquismo; se dice que el Jurado o parte del Jurado procederá caprichosamente, malogrando vocaciones, destruyendo entusiasmos, etc., etc.»

Claro está que algunos de los que tal dicen o dejan decir y vienen a los periódicos pidiendo una justicia que no les ha negado nadie, se curan en salud prudentemente y andan por ahí buscando recomendaciones hasta para los maceros del Ayuntamiento... Pero éste no es el caso de los verdaderos artistas. Porque los verdaderos artistas plantean la lucha en un plano de mayor altura, como corresponde a gente de sensibilidad superior.

Escribimos estas líneas para calmar las inquietudes que hasta nos otros han llegado y que solo se justifican por el recuerdo de lo que soñó hacerse anteriormente en esta clase de concursos. Y podemos decir muy alto y muy claro, —porque

hemos procurado enterarnos bien— que este año será la primera vez que las pensiones se concederán con entera justicia, sin que triunfaran las recomendaciones, los favoritismos sin las habilitadas maniobras. Con justicia y, además, con espíritu de eficacia. La Comisión municipal correspondiente está dispuesta a eso. Y la rectitud del presidente, señor Saldaña, lo abona.

La limpieza con que el Ayuntamiento ha resuelto este año los concursos artísticos señala un rumbo nuevo. Ahí está el concurso de carteras del Corpus resuelto con una rectitud de que apenas hay precedentes. Pues lo mismo ocurrirá con las pensiones. No habrá maniobra capaz de torcer ese propósito de limpia justicia. Precisamente el Ayuntamiento ha prescindido ahora de ciertas viejas costumbres que lo convirtieron en concursos en un gracioso reparto de prebendas, sin que se exigiera a nadie ni certificaciones de aptitud, ni pruebas de aprovechamiento, ni nada.

Las pensiones se concederán este año a quienes las ganen en el concurso. Técnicos y profanos podrán contemplar las obras de los artistas para juzgar sobre la justicia de la concesión. Aquel reparto de minúsculas pensiones que se hacía anteriormente, sin gloria ni provecho, se transforma este año en una ayuda eficaz para que el artista haga sus estudios donde lo juzgue más conveniente para su educación artística. Y con este fin el Ayuntamiento ha aumentado este año la cantidad destinada a pensiones; pensiones que se adjudicarán en un ambiente tan diáfano que nadie podrá poner en duda la rectitud del acuerdo.

Calmen, pues, sus temores esos inquietos artistas que hablan incluso de separar del Tribunal juzgador a determinada persona en nombre de una mayor equidad... ¡Pero si todavía el Ayuntamiento no ha nombrado oficialmente ningún Tribunal! Sepálese claramente los aspirantes: en el concurso triunfarán los méritos y no otra cosa. Para esto son las pensiones. Y si no siguiera este camino, nosotros seríamos los primeros en protestar enérgicamente, porque estudiamos muy de cerca la cuestión y concedemos a esta obra de ayuda a los artistas granadinos jóvenes la importancia que merece.

Esto es lo único que por hoy queremos decir. Quedan otras cosas más, que expondremos algún día. Pero conste que los viejos sistemas de caciquismo y arbitrariedad han terminado.

El proyecto de reclutamiento

LA VIDA PROFESIONAL SERA EL UNICO CRITERIO PARA LA SELECCION Y EL ASCENSO

Madrid 27.—Respecto al proyecto aprobado por el Gobierno sobre el reclutamiento de la oficialidad del Ejército, parece que se tiende a que no grave sobre los escalafones la calificación obtenida en las Academias, sino que sea la misma vida profesional la que el criterio para la selección y el ascenso.

Los oficiales del Ejército quedan obligados a demostrar periódicamente su aptitud técnica y su capacidad. En el proyecto se facilita notablemente el acceso al escalafón de oficiales a los que se de trpa mediante pruebas y selección que serán objeto de una reglamentación.

CLINICA DENTAL A. LAGO Médico Dentista: Calle de Reyes Católicos, 28

La estancia del profesor Curtius

Después de la estancia del profesor Curtius... Al mediodía marchó en «auto» con dirección a Málaga, quedando muy satisfecho de su estancia en Granada.

Para dirigir un gran concierto

SE INVITA A LOS DIRECTORES DE LAS PRINCIPALES BANDAS DE EUROPA

Madrid 27.—Con motivo de la celebración en Bélgica del primer centenario de la constitución del Regimiento de Guitas de aquella nación, han sido invitados para tomar parte en un gran concierto los directores principales de bandas militares de Europa para dirigir la interpretación por la banda de dicho regimiento de una composición de un autor de cada país.

Por España ha sido invitado el director de banda don Rafael Vega, que acompañado del pianista señor Montoria dirigirá la composición de Falla «En los Jardines de España». El concierto tendrá lugar el día 3 de Mayo, y a este fin saldrán para Bélgica los señores referidos el día 1 ó el 2.

Buen año, gracias a Beunza, por Garrido



—Ya habrás leído que la cosecha se presenta magnífica. —Hombre, en algo se ha de notar que tenemos diputados agrarios.



—Ya habrás leído que la cosecha se presenta magnífica. —Hombre, en algo se ha de notar que tenemos diputados agrarios.

La discusión sobre las Delegaciones provinciales de Trabajo da origen a apasionados debates

Denuncias contra autoridades civiles y militares por no asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República

Madrid 27.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro, con bastante concurrencia de diputados.

Comenzan los debates sobre las enmiendas presentadas, discutiéndose una del señor Hernández Orozco, en la que pide que del Cuerpo de delegados regionales de trabajo que existe actualmente saigan los que ahora vayan a desempeñar las Delegaciones provinciales.

que creen que cuando los asuntos se toman con tanto calor es mucho más fácil cualquier solución. Terminó diciendo que mañana llegará a Madrid el señor Largo Caballero, y que antes de la sesión se trataría sobre la provisión de cargos vacantes en el Parlamento, y sobre la propuesta de Responsabilidades.

El señor Quintana denuncia que en distintos puntos de España y con motivo de los festejos celebrados para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República, dejaron de asistir significadas autoridades civiles y militares, por lo que pide que se impongan sanciones.

El señor Besteiro pregunta si queda aprobado el artículo, y la mayoría de la Cámara contesta afirmativamente, por lo que lo da por aprobado, con el voto en contra de los radicales.

Madrid 27.—Esta tarde visitaron los diputados vasconavarros al ministro de Hacienda para tratar de los aumentos de los impuestos de utilidades, timbre y gasolina, que a juicio de los visitantes no pueden ser cobrados por las Delegaciones de Hacienda en las provincias vasconavarras, por tener éstas hecho un concierto con el Tesoro público.

Otro diputado solicita que sean suprimidos los impuestos sobre el transporte por carretera. Se refiere luego a la actuación del señor Abad Conde en la Subsecretaría de Comunicaciones, significando que éste no obró más que con el fin de poder obtener luego actos por el artículo 29.

El diputado catalán Sr. Rahola y los periodistas. Madrid 27.—En los pasillos de la Cámara conversaron los informadores con el diputado catalán señor Rahola sobre el debate del Estatuto de Cataluña, preguntándole aquellos si la discusión tendría por base el voto de la minoría catalana o el dictamen de la Comisión.

El señor Maura consumirá el primer turno contra el Estatuto de Cataluña. Madrid 27.—Antes de comenzar la sesión de Cortes el señor Maura visitó al presidente de la Cámara, con el que cambió impresiones sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Jiménez denuncia que el jefe del regimiento número 14 de Pamplona se negó a celebrar fiestas en el indicado regimiento el día del aniversario de la proclamación de la República, arrestando a un capitán que denunció el hecho por escrito a sus superiores.

Manifestaciones del señor Besteiro. Madrid 27.—Terminada la sesión de Cortes, los periodistas se entrevistaron con el presidente de la Cámara, el que les manifestó que mañana continuaría el debate sobre el proyecto de delegados provinciales de Trabajo.

El señor Maura consume el primer turno contra el Estatuto de Cataluña. Madrid 27.—Antes de comenzar la sesión de Cortes el señor Maura visitó al presidente de la Cámara, con el que cambió impresiones sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Villa pide al Gobierno que se busque remedio para cortar de una vez la campaña difamatoria que hace cierta parte de Prensa extranjera. Srguidamente se pone a debate el proyecto sobre Delegaciones provinciales de Trabajo.

El señor Besteiro pregunta si queda aprobado el artículo, y la mayoría de la Cámara contesta afirmativamente, por lo que lo da por aprobado, con el voto en contra de los radicales.

Madrid 27.—Esta tarde visitaron los diputados vasconavarros al ministro de Hacienda para tratar de los aumentos de los impuestos de utilidades, timbre y gasolina, que a juicio de los visitantes no pueden ser cobrados por las Delegaciones de Hacienda en las provincias vasconavarras, por tener éstas hecho un concierto con el Tesoro público.

El señor Maura explica su voto contrario a varias enmiendas presentadas y dice que seis meses de actuación como ministro le hicieron ver la necesidad de desconectar las funciones de los delegados de Trabajo de la de los gobernadores civiles, entre otras razones porque éstos, en muchas provincias, no pudieron hacer otra cosa que dedicarse a la resolución de asuntos sociales, propios de aquéllos.

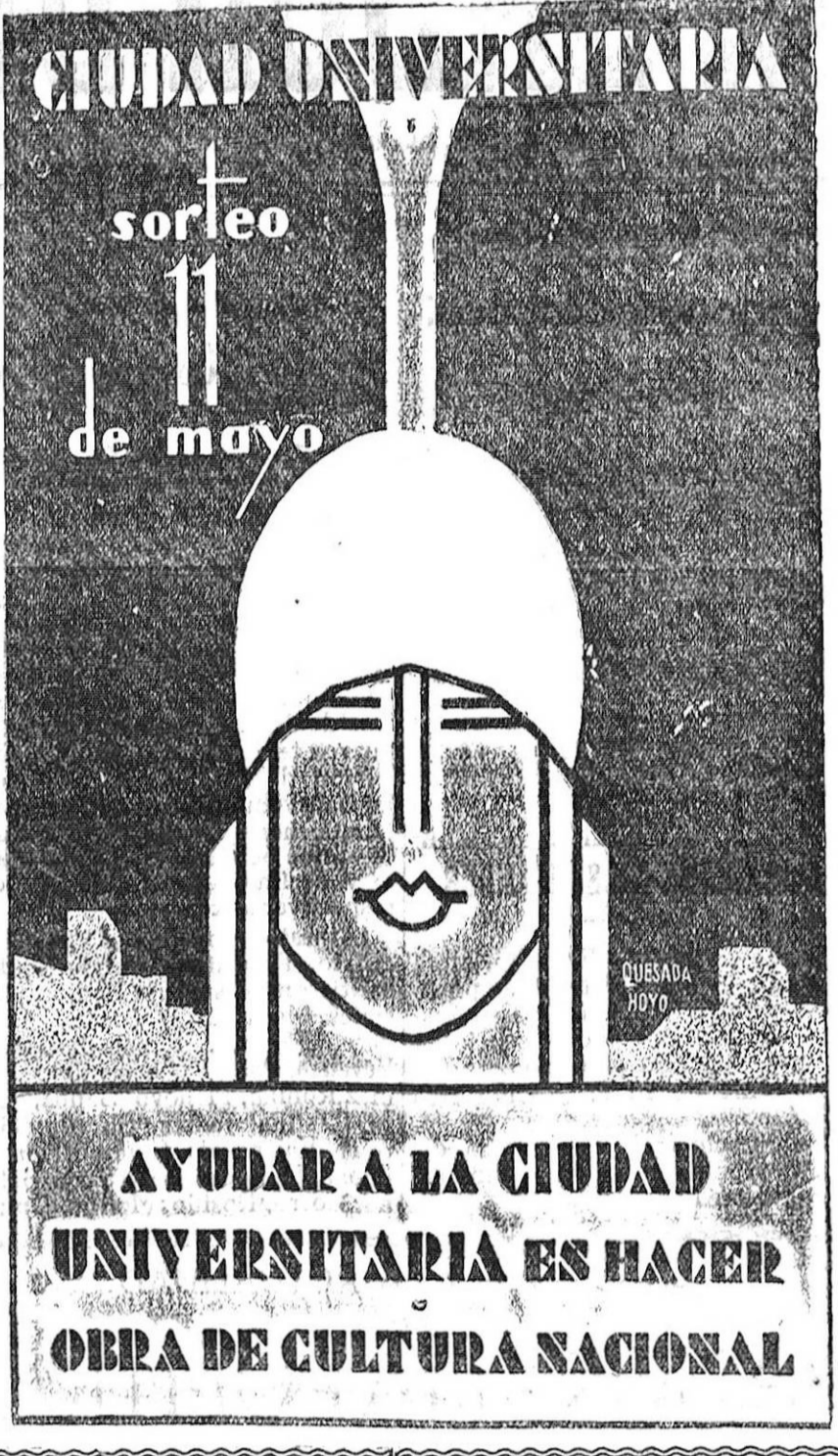
El señor Besteiro pregunta si queda aprobado el artículo, y la mayoría de la Cámara contesta afirmativamente, por lo que lo da por aprobado, con el voto en contra de los radicales.

Madrid 27.—Esta tarde visitaron los diputados vasconavarros al ministro de Hacienda para tratar de los aumentos de los impuestos de utilidades, timbre y gasolina, que a juicio de los visitantes no pueden ser cobrados por las Delegaciones de Hacienda en las provincias vasconavarras, por tener éstas hecho un concierto con el Tesoro público.

Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA. Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5.

TRAGICO ACCIDENTE MOTORISTA. Madrid 27.—En la carretera de Andalucía, una motocicleta ocupada por el cabo de Carabineros Ángel Pintado Almazán y los soldados Nadal y Serna, chocó con la pasarela de un paso a nivel.

El señor Maura explica su voto contrario a varias enmiendas presentadas y dice que seis meses de actuación como ministro le hicieron ver la necesidad de desconectar las funciones de los delegados de Trabajo de la de los gobernadores civiles, entre otras razones porque éstos, en muchas provincias, no pudieron hacer otra cosa que dedicarse a la resolución de asuntos sociales, propios de aquéllos.



AYUDAR A LA CIUDAD UNIVERSITARIA ES HACER OBRA DE CULTURA NACIONAL. INFORMACION DE MADRID. EL NINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE SEGUIRA APLICANDO LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA.

El señor Albornoz expresa que llegó a su departamento para reformar la Justicia. Disposiciones oficiales. Madrid 27.—La «Gaceta» publica decreto concediendo el cargo de general intendente honorario a los coronales intendentes de la Armada don Alejandro Moro y don Rafael Sarmiento.

La ofensiva de los radicales en el Parlamento. Madrid 27.—El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux llevó la voz cantante durante la discusión del Estatuto Catalán.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad en España era completa.

El 70 aniversario de la fundación de la Escuela de Ingenieros Industriales. Madrid 27.—Esta noche se ha celebrado un banquete con motivo del 70 aniversario de la fundación de la Escuela de Ingenieros.

El comandante Franco expresa las causas por las que no va a Italia. Madrid 27.—Esta tarde fué el comandante Franco al Parlamento, mostrándose mucho más seguro de su lesión de la pierna.

Apónala a su marido, ocasionándole diversas heridas. En la placeta de San Agustín promovieron ayer reyerta Manuel Pérez Hernández, de 36 años, y su esposa Rafaela Pérez Riquelme, de 29.

La obra de un camarero. Madrid 27.—Esta tarde visitó al presidente del Parlamento un camarero madrileño, que le enseñó una tarjeta postal, en la que aparece

COMISION. Se pagará buena, a quien proporcione magnífico piso, entresuelo o principal, o casa, mínimo quince habitaciones útiles, sitio muy céntrico, calefacción, cuarto de baño, bien decorado. Ofertas: Hotel Victoria, cuarto núm. 28.

Propaganda comunista en Bilbao. Bilbao 27.—Se están repartiendo con profusión unas hojas comunistas excitando a los obreros a formar un frente único para dar la batalla a la contrarrevolución durante la huelga del 1 y 2 de Mayo próximo.

Un violento tornado en el Estado de Georgia causa muchas víctimas y daños

Georgia 27.—Un violento tornado ha causado daños considerables en dos poblaciones, así como la muerte a ocho personas y heridas a más de cincuenta.

Regresa a su base el «Conde Zeppelin». Friedrichshafen 27.—A las cinco de la mañana anterior apareció sobre esta base el dirigible alemán «Conde Zeppelin», de regreso de su viaje a América del Sur.

En un accidente de Aviación perecen tres personas. Bahía (Brasil) 27.—Al llegar a esta población un avión en el que viajaban el ministro de Obras Públicas Américo Almeida, el interventor del Estado de Parahiba y otras personas, capotó el aparato, resultando el ministro herido de gravedad y muertos los demás acompañantes.

Por cuestiones sociales, un obrero hiere a otro gravemente. Melilla 27.—Al ir a las obras del puerto el secretario del Sindicato Marítimo Terrestre, halló en su camino al vicepresidente de la Unión General de Trabajadores, Benito Sanz, sosteniendo ambos acalorada discusión.

El tipo de descuento alemán. Berlín 27.—El Consejo de ministros ha acordado esta tarde la disminución del tipo de descuento en un medio por ciento.

Guardia agredido a tiros. Huelva 27.—Cuando se retiraba a su domicilio, el guardia de Seguridad Antonio Sánchez Martínez, después de cumplir su servicio de vigilancia, le saltó al paso un sujeto llamado Rafael Labra, que le hizo dos disparos, hirándole en la mano izquierda y muslo derecho.

Contra los bandidos en Manchuria. Tokio 27.—Las tropas japonesas en Manchuria han emprendido la ofensiva contra los bandidos chinos, que en número de unos veinte mil se entregan a toda clase de actos de terrorismo en la zona Este del ferrocarril manchuriano.

Implores la caridad violentamente. Lérida 27.—Un individuo sospechoso recorrió los establecimientos de esta población, pidiendo limosnas con amenazas.

Tardieu está indispuesto. París 27.—El presidente del Consejo monsieur Tardieu padece una faringitis aguda, que le obliga a guardar silencio y reposo absoluto.

El señor Borbón en Roma. Roma 27.—Ha llegado a esta capital don Alfonso de Borbón. Le acompañan algunos de sus familiares.

Las entidades republicanas telegrafían al presidente protestando de que Gil Robles disparase contra los manifestantes. Palma de Mallorca 27.—En la Casa del Pueblo se han reunido las entidades obreras afctas a la Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo y Partido Comunista acordando pedir el traslado por el gobernador civil de un jefe de la Policía y de varios agentes y que sea confinado el presidente del Centro de la Unión de Derechas.

Un niño herido de un disparo. En el Paseo de los Tristes jugaban ayer tarde varios niños, entre ellos Miguel Hernández Lozano, de nueve años.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El popular diario de la noche «Heraldo de Madrid» publica unas interesantes declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación a uno de sus redactores.

DR. ALEMAN. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís. Consulta de 11 a 1. Calle Merlan (Gran Vía), 8 Teléfono 1884.

La actitud del ministro de la Gobernación. Madrid 27.—El popular diario de la noche «Heraldo de Madrid» publica unas interesantes declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación a uno de sus redactores.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

DE AVIACION. Un telegrama de Rsin. Madrid 27.—Hoy se ha recibido un telegrama del piloto civil señor Rsin, fechado en Trípoli, en el que expresa que no ha podido salir para cubrir la etapa hasta Bengasi, pero que lo hará mañana.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

DEPORTES. El delantero Sastre ingresa en el Español. Barcelona 26.—El jugador Sastre, que hasta hace poco perteneció al Barcelona, ha ingresado en el Español.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

SE ALQUILA. casa en plena Sierra Nevada, con carretera para toda clase de carruajes a la misma puerta de la casa, frente al Hotel del Duque.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 8. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8. querson, 11, pral. Visita a domicilio.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

El señor Albornoz dice que ha llegado al Ministerio para reformar la Justicia. Madrid 27.—El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les dijo que él había llegado a su departamento para reformar la Justicia, no para proceder a la caza de jueces y magistrados.

LA BOLSA. Madrid 27.—Interior, 63.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 507.00. Francos, 50.50. Libras esterlinas, 4.695. Litras, 65.95. Dólares, 12.84. Francos suizos, 249.70. Belgas, 00.00. Marcos, 00.000.

IMPRESION OPTIMISTA

EL VALOR DE LA PESETA EN EL CONCIERTO MONETARIO

No hace falta ir a Salamanca para adquirir la convicción de que nuestra peseta como instrumento de canje, como medio adquisitivo de cosas reales y necesarias para la vida, tiene un valor superior al que los cambios le asignan. Cualquiera que haya viajado, recientemente, por el extranjero sabe lo que cuestan la alimentación, el vestido, los espectáculos en los países de moneda fuerte. En Italia, un platano vale casi dos liras, es decir, más de una peseta; en París el simple lavado y planchado de una camisa cuesta cuatro francos, es decir, más de dos pesetas. ¿Cuánto vale entonces una peseta, no por el cambio psicológico que las Bolsas le asignan presumiendo que Sevilla va a ser derpor los cuatro costados o que Madrid va a ser asaltado de un día a otro por las hordas anarquistas, sino por la suma de satisfacciones, que real y verdaderamente "proporciona"? Pues vale más, mucho más, bastante más de lo que le fija el cambio oficial. Para averiguarlo basta plantear y resolver objetivamente las siguientes cuestiones: ¿Cómo podría vivir en Francia, por ejemplo, un español que dispusiera de 1.000 pesetas? Mucho peor, desde luego, que en España. ¿Cómo podría vivir en España un francés que dispusiera de 2.000 francos? Bastante mejor que en Francia. Existe por consiguiente un desequilibrio entre el cambio y los precios en ambos países. Desequilibrio que sólo se salvaría, en el supuesto de que los precios actuales se mantuvieran invariables, mejorando el cambio de nuestra moneda. Es decir, que nuestra peseta vale más de lo que indica el cambio oficial. ¿Cuánto? Las investigaciones más recientes han demostrado que la superdevaluación o depreciación excesiva, se acerca al 10 por 100. O lo que es lo mismo, que la paridad económica entre el franco y la peseta, la que señala su equilibrio por la cantidad de mer-

cancías iguales que con tales instrumentos de cambio pueden adquirir, no es 52 como apuntan actualmente las cotizaciones, sino 47. Ahora es fácil discernir si resulta negocio adquirir francos a 52 céntimos cuando exactamente no valen más que 47. Y si merece la pena de renegar de la pobre peseta, tan modesta, tan útil, tan honesta y tan eficaz, para correr las aventuras del franco o de la libra o del dólar. Ciertamente, no merece la pena. Nuestra peseta vale más, es más eficaz de lo que aparenta en el concierto monetario internacional, porque España vale más, económicamente, más de lo que nosotros mismos nos figuramos. Cuando el valor de las monedas se mide, y llegará a medirse, por su verdadero patrón comparativo—poder adquisitivo, suma de bienestar que proporciona, coste de la vida—y no por impresiones especulativas, nuestra peseta volverá al rango que le corresponde. No a las altas jirafas de árbitro monetario del mundo como lo fué en algún período de la guerra, que tampoco nos aprovechó para maldita de Dios la cosa, sino a la discreta "áurea mediterránea" en que los griegos cifraban la vida sin escaseces y el bienestar sin superfluidades. Y lo será porque como recientemente ha dicho en un gran diario de París el profesor Vernet. España es uno de los países de economía más completa y más fácil de llegar a ese estado perfecto del "ni envidioso ni envidiado" de nuestro clásico. Mientras siga siendo España el país de vida más barata en el mundo y mientras no se practique por los Gobiernos la falsificación legal de los billetes que supone la inflación, la peseta seguirá teniendo un valor real y una eficacia positiva que no tienen otras monedas. Digan lo que quieran los termómetros de las Bolsas.

ANTONIO DE MIGUEL

ECOS DE SOCIEDAD

En Villarta de los Montes (Baños) y para el joven secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo don Antonio de la Rosa González, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Anjes Molina.

Señora de las Angustias don José Fernández Arcoya. Ante el juez decano magistrado don José Gómez Morales, firmaron el acta como testigos los exalcaldes de Granada don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Joaquín Ramírez Andrés y don Ricardo Gómez Contreras; el coronel de Artillería don Anastasio Jiménez Garzón, el teniente coronel de Infantería don Emilio de Irujuria Latimer, el doctor en Medicina don Francisco Camacho Alexandre, don Diego Palacios Ruiz de Almodóvar, don Atanacio de Burgos Serrano, el capitán de Estado Mayor don Francisco Javier García Godávez, el jefe de negociado de esta Delegación de Hacienda don Ramón Salgado Cos-Gayón y el abogado de este ilustre Colegio don Fermín Camacho Medina.

Administró las aguas bautismales el presbítero don José López Toro, apadrinando al neófito—al que le fueron impuestos los nombres José Joaquín—sus tíos la señora doña Concepción Rodríguez Calvo y don Antonio Fernández Berenguer. Firmaron el acta como testigos don José María Ortiz Baena y don Eulogio Ruiz Chaves.

La novia vestía precioso traje de crepe satin con rico velo de encaje de chantilly y adornada de valiosas alhajas de brillantes, y el novio vestía el uniforme de gala del cuerpo a que pertenece.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a ella, de Santafé y Granada, fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padrinos del nuevo cristiano, donde se celebró una fiesta, que amenizó con su proverbial maestría la "Orquesta Ilíberis".

En los salones y jardín de la casa se sirvió un espléndido lunch. Los novios marcharon en auto móvil para Madrid, desde donde emprenderán un viaje por el extranjero.

En su domicilio de la Carrera de Genil, 38, se celebró ayer mañana la boda de la bellísima señorita Ana Mary Ruiz de Almodóvar y Berral con el joven capitán de Infantería don Valeriano Camacho Medina, hijo del ex diputado a Cortes don Fermín Camacho. Apadrinaron a los contrayentes don José Ruiz de Almodóvar y Burgos, tío y tutor de la desposada, y doña Blanca Medina de Camacho, madre del novio. Bendijo la unión el párroco de Nuestra

Señora de las Angustias don José Fernández Arcoya. Ante el juez decano magistrado don José Gómez Morales, firmaron el acta como testigos los exalcaldes de Granada don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Joaquín Ramírez Andrés y don Ricardo Gómez Contreras; el coronel de Artillería don Anastasio Jiménez Garzón, el teniente coronel de Infantería don Emilio de Irujuria Latimer, el doctor en Medicina don Francisco Camacho Alexandre, don Diego Palacios Ruiz de Almodóvar, don Atanacio de Burgos Serrano, el capitán de Estado Mayor don Francisco Javier García Godávez, el jefe de negociado de esta Delegación de Hacienda don Ramón Salgado Cos-Gayón y el abogado de este ilustre Colegio don Fermín Camacho Medina.

En su domicilio de la Carrera de Genil, 38, se celebró ayer mañana la boda de la bellísima señorita Ana Mary Ruiz de Almodóvar y Berral con el joven capitán de Infantería don Valeriano Camacho Medina, hijo del ex diputado a Cortes don Fermín Camacho. Apadrinaron a los contrayentes don José Ruiz de Almodóvar y Burgos, tío y tutor de la desposada, y doña Blanca Medina de Camacho, madre del novio. Bendijo la unión el párroco de Nuestra

Señora de las Angustias don José Fernández Arcoya. Ante el juez decano magistrado don José Gómez Morales, firmaron el acta como testigos los exalcaldes de Granada don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Joaquín Ramírez Andrés y don Ricardo Gómez Contreras; el coronel de Artillería don Anastasio Jiménez Garzón, el teniente coronel de Infantería don Emilio de Irujuria Latimer, el doctor en Medicina don Francisco Camacho Alexandre, don Diego Palacios Ruiz de Almodóvar, don Atanacio de Burgos Serrano, el capitán de Estado Mayor don Francisco Javier García Godávez, el jefe de negociado de esta Delegación de Hacienda don Ramón Salgado Cos-Gayón y el abogado de este ilustre Colegio don Fermín Camacho Medina.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and locations like Madrid, Zaragoza, and Alicante.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS DE GRANADA

El viernes 29 del actual se repararán en este Centro, a las ocho de la noche, ante el Tribunal calificador de las oposiciones, los premios extraordinarios concedidos por la Diputación provincial correspondientes al curso de 1930-31. Lo que se hace público para conocimiento de los alumnos. La entrada será pública.

MILITARES

Comandancia militar. Se interesa la presentación en las oficinas de esta Comandancia militar (antes Gobierno militar), del cabo retirado de Ferrocarriles don Manuel Medina Pérez, de diez a trece, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

Automóviles de GRANADA a CORDOBA Servicio a todo Lujo.—Precios baratos.—Recorrido en cinco horas.—Billetes económicos de ida y vuelta valederos para 10 días.

ANÓNIMA ALSINA GRAELL, de A. T. Oficinas: Acera Darro, 20

EL CABILDO DE ANOCHE

conclusión de que debe constreñirse en todo lo posible los gastos, ha de ser el primer de los más vitales problemas de la ciudad era el dinero, y que a éste le seguía los de trabajo, sanidad y cultura, puntos que fijaba en la vanguardia de su programa a desarrollar al frente de la Alcaldía.

de confesar que nunca lo hice tan francamente. Unas advertencias en los pasillos, una observación en el Cabildo, algunos llamamientos a los concejales para que en sus proposiciones restringieran en lo posible los gastos.

El señor Yoldi agregó que el primero de los más vitales problemas de la ciudad era el dinero, y que a éste le seguía los de trabajo, sanidad y cultura, puntos que fijaba en la vanguardia de su programa a desarrollar al frente de la Alcaldía.

El señor Yoldi contestó a los anteriores oradores. El señor Ortega Molina, recogiendo una alusión del alcalde, aclaró sus manifestaciones.

El señor Sanz Blanco, en nombre de la minoría autonoma, dice que este sector político tiene que cantar albricias por haberse elegido alcalde de Granada a uno de sus miembros: Elogia al señor Yoldi, diciendo que reúne condiciones de inestimable valor: juventud, inteligencia y optimismo.

El señor Yoldi contesta a los anteriores oradores. El señor Ortega Molina, recogiendo una alusión del alcalde, aclaró sus manifestaciones.

El señor Hernández López habla por la minoría socialista, ratificando las palabras de leal apoyo a la Alcaldía que expuso en la anterior sesión. Exalta la personalidad del nuevo alcalde, expresando que si bien la situación económica es difícil, hay que reconocer que es favorable por cuanto el Ayuntamiento tiene amplias zonas por donde arbitrar recursos.

El señor Yoldi contestó a los anteriores oradores. El señor Ortega Molina, recogiendo una alusión del alcalde, aclaró sus manifestaciones.

El hombre y el momento. Temporada de Cine Sonoro. Reproducción con el Super-Modo OPHEO SINCÓNICO. Hoy JUEVES 28 de Abril de 1932. En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11. Programa Monumental.

El fallecimiento del abogado don Eduardo Peso Caro (q. e. d.), ha producido en Granada verdadero sentimiento entre sus muchas amistades y conocimientos, que apreciaban y estimaban profundamente las excelentes cualidades y exquisitas dotes personales que le adornaban, y que le granjearon toda clase de simpatías y afectos.

Salón Nacional. Temporada de Cine Sonoro. Reproducción con el Super-Modo OPHEO SINCÓNICO. Hoy JUEVES 28 de Abril de 1932. En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11. Programa Monumental.

El fallecimiento del abogado don Eduardo Peso Caro (q. e. d.), ha producido en Granada verdadero sentimiento entre sus muchas amistades y conocimientos, que apreciaban y estimaban profundamente las excelentes cualidades y exquisitas dotes personales que le adornaban, y que le granjearon toda clase de simpatías y afectos.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro. Hoy JUEVES 28 de Abril de 1932. En sesiones continuas a las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche. PROGRAMAS: 1.º Estreno de la preciosa "Alfombra Mágica del Movietone" FOX, titulada "DIAS FELICES EN EL TIROL". 2.º ESTRENO de la preciosa super-producción "Fox" titulada "SIEMPRE ADIOS...!" Interpretada por los grandes Ases del cine "LEWIS STONE y ELISA LANDI". Precios: Butaca de patio, 1,00 Peseta; Idem Principal, 0,50 id.; General, 0,40 id.

VIDA ESCOLAR

Campos de trabajo. El Comisariado de relaciones exteriores de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, deseara de facilitar a los estudiantes españoles la ocasión de ponerse en contacto con estudiantes de otros países, al propio tiempo que anudar los vínculos de solidaridad internacional, da a conocer la organización de los Campos de trabajo, extendida en otros países. De esta suerte el estudiante que no puede sufragarse los gastos que supone la estancia en el extranjero, tiene la posibilidad de hacerlo a cambio de su trabajo. El trabajo se hará en beneficio de Municipios de escasos recursos para poderle costear por sí mismos. La labor comenzará desde 1.º de Julio a fin de Septiembre, en los países siguientes: Holanda (Frísia Septentrional), Suiza (Valais), Alemania (diversas regiones), Gran Bretaña (País de Gales). Los participantes no harán gastos de manutención. Corren de su cuenta los gastos de viaje.

Los detalles, beneficios, rebajas, etc., pueden verse en los tabloncitos de anuncios de la F. U. E., en Medicina, Derecho y Magisterio. Los que deseen tomar parte en esta obra provechosa, deben dirigir el cuestionario que se les dará en las oficinas de la F. U. E., acompañado de dos fotografías a la Unión Federal, antes del día 30 del corriente. (Circular X-10 de la U. F. E. H.).

Teatro Cervantes. PRINCIPAL CINEMA. La mejor proyección sonora de Granada. Hoy JUEVES 28 de Abril de 1932. Secciones a las 4 y media, 6 y media 9 y 11. PROGRAMA. La acreditada marca Osso presenta el estreno de la maravillosa producción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL NIEBLA. Intérpretes: María F. Ladrón de Guevara, Ofelia Alvarez, Rafael Rivelles, José Alcántara, José Ribero, Pedro Elviro "PITOUTO", Francisco Alagen, Pedro Valdívieso y Manolo Vico. Como complemento se proyecta una interesante película cómica de mucho éxito.

VIDA OBRERA

U. G. de T. Esta noche, a las nueve en punto, celebran sesión las directivas de las organizaciones pertenecientes a la U. G. T., en su local social, para ultimar lo concerniente a los actos a celebrar el día 1.º de Mayo. Dada la seriedad del significado del día, esta Junta Administrativa encarece la más puntual asistencia. —La Comisión.

HERNIADOS! LA FABRICA de Bragueros y Aparatos para curar las hernias os dice: Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario. [No comprar aparatos de mucho precio] Consultar a los herniados que han curado y sabrás que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construídos en esta casa. BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA. Acera del Casino, 28, Debajo del Casino, Granada.

SUCESOS DE AYER

EN EL MERCADO DE SAN AGUSTIN PROMUEVEN UNA RIÑA, RESULTANDO UN HERIDO

En la mañana de ayer discutieron acaloradamente varios hombres en el mercado de San Agustín, pasando de las palabras a los hechos y promoviendo a la consiguiente riña. Guardias municipales pusieron fin al escándalo, presentando en la Comisaría a Francisco Remacho Jiménez, Manuel López Guerrero, Francisco García López, Antonio Buena García y Luis Rodríguez Martín. Este último tuvo que ser asistido en el Hospital de una herida en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo. Mordido por un perro. Trabajando en un carmen del Albalcín José mordido por un burro el arenero José Heredia Sánchez, de 17 años, que vive en Cuevas Coloredas. 11 En el Hospital le prestaron asistencia, curándole de una herida en la mano derecha. Atropellado por un automóvil. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios la vecina de Alquízar María Fernández Heredia, de 78 años, la que sufre contusiones y erosiones en el pie derecho. Dijo que las lesiones se las produjo al ser atropellada por un automóvil cerca de Dúrcal, hace unos días.

Maltratada por su vecino. Luisa Gallego Sánchez, de 25 años, habitante en Plaza de Fortuny, 2, denunció a la Policía que en su expresado domicilio había sido maltratada por su vecino Juan Jiménez López. Varias caídas. En la Plaza de San Agustín dio una caída Ana Santos, produciéndose la fractura de la tibia y peroné del pie izquierdo. —Al caerse en la Cuesta del Chapiz se causó una herida con tusa en el codo izquierdo Leonardo León Salas. —Trinidad Fernández Gozález, de 33 años, dió casualmente una caída, ocasionándose una herida incisiva en la mano derecha. Menor que desaparece de su domicilio. De su domicilio, calle del Condil, 8, desapareció el día 24 el niño de 14 años Antonio Lorenzo Maldonado. Se supone que no ha salido de Granada. Viste americana clara, pantalón obscuro, calza alpargatas blancas y como más seña tiene pecas en la cara. De la desaparición del menor se ha dado cuenta en la Comisaría.

Una versión oficial de lo ocurrido. Esta madrugada hemos recibido noticias telefónicas de Motril dándonos cuenta de un suceso ocurrido anoche en aquella ciudad. Según se nos dijo, el hecho ocurrió en la siguiente forma: Cuando marchaba a su domicilio a la hora de la cena el ex alcalde socialista don Narciso González Cervera, se encontró en la calle del 14 de Abril con Eduardo Castro y algunos individuos de su familia. El señor González iba acompañado por el presidente de la Juventud socialista, Ricardo González. Entre el ex alcalde y la familia de Castro se produjo un incidente, que terminó en agresión contra el señor González Cervera. En la colisión se hicieron varios disparos contra dicho ex alcalde, que resultó milagrosamente ileso. Eduardo Castro resultó con una herida en una pierna. Según se nos dice, la herida no es de importancia. El Juzgado instruye las oportunas diligencias y ha tomado declaración a los que intervinieron en el suceso y a los testigos presenciales. El señor González Cervera ha manifestado que su adversario había intentado agredirle antes de los disparos con un puñal. La versión que está madrugada hemos recogido en el Gobierno civil y que ha sido transmitida al gobernador por la Guardia civil y por el alcalde de Motril, discrepa de las noticias particulares que anteriormente nos fueron comunicadas. Según el relato oficial, el señor González Cervera y Eduardo Castro se encontraron y discutieron acaloradamente con motivo de la publicación de unas hojas en que se dirigían mutuos ataques. Entre ambos, que militan o han militado en el mismo partido, existen enconadas diferencias políticas. El señor González Cervera hizo varios disparos contra Eduardo Castro, que resultó herido de un balazo en una pierna. Eduardo Castro también esgrimió una pistola, pero no pudo disparar porque el arma no respondió. El alcalde suspendió señor González Cervera tuvo que refugiarse en el domicilio del juez de Instrucción, quedando poco después en libertad. Esta es, como decimos, la versión oficial que se nos ha dado.

Regimiento de Infantería núm. 2

Por acuerdo de la Junta Económica del Cuerpo, se saca a concurso el suministro a los artículos que a continuación se detallan necesarios para la confección de las comidas de la Fuerza del Regimiento. Los concursantes presentarán sus solicitudes en pliego cerrado dirigido al señor Comandante Mayor, antes del día 5 del próximo Mayo, en cuya fecha se reunirá la Junta para la adjudicación. A los que se les conceda el suministro deben comprometerse a depositar en la Caja del Regimiento la fianza que la Junta estime oportuna según los artículos que se les adjudica, siendo de cuenta de ellos el importe de este anuncio. Artículos que se concursan. Carne de vaca, ternera y cordero en sus diversas clases; pescado y marisco; carne de cerdo, tocino, chacinas y demás productos derivados del cerdo; patatas y verduras. Granada 25 de Abril de 1932.—El Comandante Mayor, Nicolás G. Deleito, V.º B.º El Coronel, Ugena.

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 716 - BARCELONA. Nombre: Calle: Población: Fecha: [Sección con cupón para solicitar libro gratis]

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 716 - BARCELONA. Nombre: Calle: Población: Fecha: [Sección con cupón para solicitar libro gratis]

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 716 - BARCELONA. Nombre: Calle: Población: Fecha: [Sección con cupón para solicitar libro gratis]

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 716 - BARCELONA. Nombre: Calle: Población: Fecha: [Sección con cupón para solicitar libro gratis]

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 716 - BARCELONA. Nombre: Calle: Población: Fecha: [Sección con cupón para solicitar libro gratis]

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 716 - BARCELONA. Nombre: Calle: Población: Fecha: [Sección con cupón para solicitar libro gratis]

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 716 - BARCELONA. Nombre: Calle: Población: Fecha: [Sección con cupón para solicitar libro gratis]

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 716 - BARCELONA. Nombre: Calle: Población: Fecha: [Sección con cupón para solicitar libro gratis]

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 716 - BARCELONA. Nombre: Calle: Población: Fecha: [Sección con cupón para solicitar libro gratis]

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 716 - BARCELONA. Nombre: Calle: Población: Fecha: [Sección con cupón para solicitar libro gratis]

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 716 - BARCELONA. Nombre: Calle: Población: Fecha: [Sección con cupón para solicitar libro gratis]

LABRADORES! Utilízate en tu siembra la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas. Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES. Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

PROPAGANDA ALPINA

DIVULGACION EXCURSIONISTA

Declaremos la finalidad y aprendamos a considerar las distintas fases en que el montañismo se puede practicar. Primero hemos de reconocer en este deporte el privilegiado por excelencia para el más completo desarrollo físico, siendo a su vez el más apacible sistema para solazarse siempre que se comprendan de antemano sus principales bases, que son las mismas reglas de la lógica natural.

SECCION JUDICIAL

Sentencias. Del Juzgado del Campillo, contra Juana Baro Morillas, por estafa, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 325 pesetas a doña María Pérez Muñoz.

Desde Campotéjar

Con mayor brillantez que en años anteriores se han celebrado durante los días 23, 24 y 25 los festejos que anualmente dedica este pueblo a su patrona Nuestra Señora de los Remedios.

VIDA DEPORTIVA

Selección X. Habiendo resultado esta sociedad organizadora el campeonato local de Clubs no federados, y con el fin de dar mayor brillantez a dicho campeonato, invita a todas las sociedades a tomar parte en el mismo.

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Hablando con los periodistas al mediodía último el gobernador civil señor Aguilar Rodríguez, les dio cuenta de que había recibido un telegrama del alcalde de Guadix, que le participaba: «Que el Ayuntamiento de Purullena, invadiendo la jurisdicción del de Guadix, ha embargado a vecinos de esta ciudad, dentro del término municipal, por lo que ruega se ordene la suspensión del procedimiento abusivo, que puede producir colisiones, independientemente de la anomalía jurídica causada por aquel Ayuntamiento (el de Purullena)».

Detención de una reclamada

Por agentes de Vigilancia fué detenida Cándida Augusta, de 26 años, que estaba reclamada por el Juzgado de instrucción del Campillo.

DE HACIENDA

Pagos para el día 26

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos a don Tomás Sánchez Maroto, don Matías Fernández, don Fidel del Pozo y señor inspector regional de Aduanas.

Detención de una reclamada

Por agentes de Vigilancia fué detenida Cándida Augusta, de 26 años, que estaba reclamada por el Juzgado de instrucción del Campillo.

Sucesos en la provincia

En la carretera de Motril un individuo dispara contra un automóvil

La Guardia civil de Chauchina, en virtud de denuncia del capataz del labrador don Manuel Avila Nieto, ha enviado al Juzgado municipal a los vecinos José Ortega Román y 61 más, los cuales irrumpieron violentamente en una finca sembrada de remolacha, sin la competente autorización y en contra de la voluntad del capataz, se pusieron a escaudar, teniendo que ser expulsados por la Benemérita.

Hiliterianos en España

San Sebastián 27.—Diez y tres alemanes que residen en esta ciudad han formado un grupo de hiliterianos. Visten pantalón gris y corbata negra.

Advertisement for 'contra los robos cerrojos patentados' (anti-theft padlocks). Includes an image of a padlock and text: 'LOS CERROJOS PATENTADOS FAC son inviolables al esfuerzo de la palanqueta... DE VENTA EXCLUSIVA EN LOS ALMACENES DE FERRETERIA DE RUIZ POZO E HIJO Y JARABA, S. L.'.

Advertisement for 'No Haga Vd. Eso!' (Don't do that!). Features an illustration of a woman and text: 'El Ponerse constantemente Polvor es Malo para el cutis'.

Advertisement for 'REYES VISITARA GRANADA' (Kings will visit Granada). Promotes 'MARAVILLAS ALEMANAS' (German marvels) for various ailments.

Advertisement for 'SENORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ' (Ladies, menstrual flow and uterine diseases). Promotes 'IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY'.

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO' (Economic indicator). States: 'De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos'.

Advertisement for 'ACEITE DE RICINO GOLOSO' (Castor oil). Promotes it as a healthy and effective product.

Advertisement for 'La Moda Práctica' (Practical fashion). States: 'No debe faltar en ningún hogar'.

Advertisement for 'Sociedad Mutua de Maestros Sastre de Granada' (Mutual Society of Tailors). Includes 'AVISO AL PUBLICO' (Notice to the public).

Advertisement for 'VENUS' (Venus brand). Promotes 'LA REGIONAL' and 'LA EXTRA' products.

Advertisement for 'LAS OCASIONES' (The Occasions). Promotes 'MEDIAS MEDIAS' (medium stockings) and 'MEDIAS MEDIAS'.

Advertisement for 'Antonio Galdó Villegas' (Antonio Galdó Villegas). A pediatric specialist in 'ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS'.

Advertisement for 'AIGLON AUTO-OIL' (Aiglón Auto-Oil). Promotes it as the 'perfect lubricant'.